La biotecnología se cobrará en la semilla y no sobre el grano en comercialización

El gobierno laudó en el conflicto que estaba planteado en torno al pago de la biotecnología contenida en la semilla, que últimamente se acentuó por el planteo de Monsanto de que se realizarán inspecciones en los cargamentos de soja para detectar la presencia de Intacta. A esos efectos, se dictará un Decreto de Necesidad y Urgencia, que establecerá que los derechos que asistan a los semilleros **deberán cobrarse "en la semilla" y no sobre el grano en proceso de comercialización**. O sea, **quedarían** descartadas las intervenciones de inspección de las cargas.

Monsanto, en un comunicado posterior, expresó su beneplácito por manifestaciones del Jefe de Gabinete Aníbal Fernández "respecto de la decisión del gobierno nacional de promover la biotecnología como política de Estado y reafirmar que las biotecnologías patentadas deben contar con un adecuado reconocimiento a la propiedad intelectual". **Sin embargo, confirmó que seguirá adelante con su estrategia actual para el cobro del canon por Intacta**.

La reunión

El ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, Carlos Casamiquela, y el Jefe de Gabinete de la Nación, Aníbal Fernández, se reunieron con representantes de la cadena productiva para efectuar ese anuncio.

Fernández adelantó que el gobierno nacional emitirá ese decreto (DNU) “que fijará que todos los pagos por derecho de propiedad deben realizarse en la semilla, además de crear un registro de uso propio” que determinará qué porción de la semilla no fiscalizada es de uso propio y qué porción corresponde al comercio de “bolsa blanca””, se especificó en el sitio web oficial del Ministerio de Agricultura.

El DNU excluirá del pago a los pequeños agricultores y también creará un fideicomiso para el fomento de la biotecnología en el país a través del cobro de un canon tecnológico.

Carlos Casamiquela opinó que en la materia se había alcanzado un “consenso” entre el Estado y los diversos actores de la cadena, en cuanto a que “no haya dos derechos de propiedad sobre el mismo bien”.
De la reunión participaron representantes de acopios, exportadoras, cadenas, semilleros y entidades técnicas y de productores.

El secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca del MAGyP, Gabriel Delgado, expresó que “las inversiones y el desarrollo de la biotecnología y el germoplasma son fundamentales para nuestro país y el mundo. Es un camino de agregado de valor y generación de empleo que tiene que ser incentivado con reglas claras y el consenso de todos los actores”.

Interpretaciones

Con esa medida, el diario La Nación comenta que “el Gobierno buscará saldar la pelea a favor de las entidades del agro determinando que todos los pagos por derechos de propiedad intelectual deberán hacerse sobre la semilla, no sobre el grano. De esta manera, quedará “abstracta” la cláusula Monsanto, interpretan en el sector. Basándose en la ley de patentes, y después de que un 70% de los productores pagara sobre la semilla, la compañía había avanzado en el control sobre el grano para asegurarse el cobro restante. Ayer, pese a los anuncios oficiales, ratificó su modelo para cobrar.

Entre los anuncios se informó que habrá que pagar un canon tecnológico a un fideicomiso público-privado para fomentar la biotecnología. Lo harían quienes hagan uso propio a partir de una escala aún no definida. El Gobierno prevé que pagarán 2000 productores grandes que representan el 80% de la producción de soja.

En el encuentro, Fernández prometió que el Gobierno buscará normalizar el mercado de semillas ante la fuerte ilegalidad. Pero ante la pregunta de un asistente por la cláusula Monsanto, fue categórico: “Estamos en contra”.

En los productores hubo reacciones de apoyo, pero también cautela. “El decreto contemplará que se pague en la semilla, algo que sostuvimos históricamente”, dijo Daniel Pelegrina, vicepresidente de la Sociedad Rural Argentina (SRA). Sobre el canon, indicó: “Lo tenemos que estudiar”. Desde Coninagro, el gerente Daniel Asseff opinó: “Los enunciados son buenos, pero queremos conocer la letra chica”.

Para Jorge Solmi, vicepresidente segundo de Federación Agraria, la cláusula Monsanto “deviene abstracta” con el DNU. “Sobre el registro del uso propio, tenemos que ver cómo funciona y que no complique la vida al productor”, afirmó.

Opina Monsanto

En un comunicado, Monsanto expresó su beneplácito por las palabras del jefe de Gabinete en la reunión “respecto de la decisión del gobierno nacional de promover la biotecnología como política de Estado y reafirmar que las biotecnologías patentadas deben contar con un adecuado reconocimiento a la propiedad intelectual”. Sin embargo, confirmó que seguirá adelante con su estrategia actual para el cobro. “Monsanto reafirma que seguirá adelante con la implementación de un modelo de negocios que garantice el reconocimiento de sus derechos a través del cobro de una contraprestación por cada uso de su biotecnología”, precisó.

Por su parte, el presidente de la Asociación de Semilleros (ASA), Alfredo Paseyro, calificó de positivo el encuentro “en las definiciones para una solución a la semilla ilegal, la bolsa blanca y el recupero a la inversión” de las empresas. Sobre el DNU, indicó: “Queremos ver el contenido”.

Fuente: Agroverdad